



ros de otras mujeres que habian escuchado aquella horrible eleccion. Trémulos de temor y de espanto, los mismos aldeanos no osaban mirarse, ni levantar la voz, y únicamente la dueña de la casa pronunció en voz baja algunas palabras de piedad y de consuelo. De repente, el hijo que no habia abandonado su lucha, se adelantó hacia la desconocida, una palidez mortal cubria su semblante, su cuerpo parecia agitado por una convulsion nerviosa, y sus miradas, ántes tan compasivas y tan dulces, habian tomado una expresion salvaje y amenazadora. Tan conmovido estaba que apenas podia explicarse; ¡Silencio, madre mia! exclamó, esa mujer es indigna de vuestra compasion, y dirigiéndose a ella:

— ¡Miserable! Has cometido un atentado semejante! Has muerto á tus hijos, á tus tres hijos!..... Y has arrojado á los lobos á tu hijo que te suplicaba de rodillas, á tu hija que pendia de tu cuello! Los has sacrificado para salvarte, no has tenido valor para morir con ellos! Mujer, eres indigna de vivir! De rodillas! De rodillas! Disponte á recibir el castigo de tu crimen!

Piedad! perdon! exclamó la infeliz tendiendo sus manos suplicantes á los aldeanos, mudos é impassibles testigos de aquella escena; nadie le contestó, nadie se movió, todas las miradas se separaron de ella, coal si se hubiese convertido en un objeto de horror, mientras que lanzando la infeliz gritos inarticulados se arrastaba por el suelo en medio de las convulsiones de la desesperacion.

El jóven habia levantado el hacha y se preparaba á herir: ni una sola voz vituperó su accion; ni un solo brazo se levantó para contenerle. Todos esperaban con horrible ansiedad el desenlace de aquel espantoso drama.

— Mujer, inútiles son tus súplicas; dijo el jóven con acento inspirado: Dios me hace tu juez y tu verdugo; Dios es quien me manda castigarte, y no pienso desobedecerle. Encuéndale tu alma, porque su misericordia es infinita y el solo puede perdonarte.

Púsose la sentenciada de rodillas y viendo que no la quedaba esperanza alguna, recitó con voz leuta, para prolongar por algunos instantes su existencia, la oracion dominical. Luego que hubo pronunciado las últimas palabras *Sed liberados á malo*, y contestaron *amen* los concurrentes, el hacha cayó, y en el mismo instante la cabeza de la jóven rodó por el pavimento á los pies de su verdugo.

Tres meses después del suceso que acaba-

mos de referir, Frantz Pohling comparecia ante el tribunal criminal acusado de asesinato. Se habia presentado voluntariamente á la justicia. Cuando el magistrado que presidia el tribunal le interrogó, contó en estos términos: „en presencia de mas de treinta testigos, he cometido esa accion que llamais un crimen; y aunque hubiese habido ciento, y vos hubierais estado presente, obrara del mismo modo. Miradlo bien; esa mujer indigna del nombre de madre, habia arrojado sus hijos para pasto de los lobos; yo la consideré mil veces mas culpada que un ladrón ó un asesino común; merecia la muerte. La gallina, cuando amenaza un peligro á sus polluelos, despliega sus alas para protegerlos.... No, de ningun modo me arrepiento de mi accion: y si me condenan á muerte, tendré al menos el consuelo de pensar que he castigado un gran crimen.

Los trámites de esta causa no podian ser muy largos. En la tarde del mismo dia Franz Pohling, declarado reo de asesinato, fué sentenciado á la pena capital; pero por fortuna suya y de la humanidad, ántes de la ejecucion vió el emperador la sentencia y todas las piezas de la causa. Mandó que le hicieran una relacion exacta de este suceso que tan vivamente le habia conmovido, y lejos de ratificar el fallo que el tribunal pronunciara, conmutó la pena en diez años de prision: pero pocos meses después obtuvo Pohling su libertad, volvió al seno de su familia, y recobró la pública estimacion.

(Del Corresp.)

## Noticias del Reino.

Zaragoza. 12. El dia 31 del pasado á las seis de la tarde fué atacado el pueblo de Callanda por el cabecilla Bosque, el cual aprovechando la ocasion de haber quedado solo tres compañías del provincial de Oriedo y una de zapadores porque el resto de la guarnicion habia ido á las Parras con un convoy; quiso sorprender dicho punto, donde le favorecia tambien la opinion de sus habitantes, y acometió con fuerzas superiores, llevando además de 30 á 40 caballos: fué rechazado, volvió á repetir el ataque hasta por tercera vez siempre con el mismo éxito hasta que desengañado abandonó la empresa retirándose á las 4 de la mañana, dejando 5 muertos y llevándose 11 heridos.

nar el silencio mas profundo y mas solemne todavia, y la jóven desconocida continuó de esta manera.

El tiempo estaba sereno, el camino enteramente desembarazado, aunque muy estrecho; mi caballo era jóven y vigoroso; mis dos hijos jugaban sobre mis rodillas, y mi niña dormia recostada en mi pecho; yo era feliz y pensaba en el placer que mi visita causaria á mi pobre tia. Pero, ah! cuán breve fué mi dicha! estos instantes de gozo debian ser los últimos que disfrutase en el mundo! Una hora despues de mi partida se me ocurrió de repente, que me hallaba sola con mis hijos en medio de un desierto de nieve, lejos de toda morada humana. Por la primera vez se me vinieron á la memoria los sucesos que habia oido referir anteriormente; tuve miedo, quise volverme atras; pero el camino trazado en la nieve era tan estrecho, que me vi precisada á seguir avanzando á pesar mio. Cada instante que pasaba redoblaban mi terror, apenas me atrevia á respirar para percibir el menor ruido.

Sin embargo, en el mismo paraje en que el camino empieza á internarse en un bosque de pinos oí distintamente detras de mí un ruido cuyo origen no se podia equivocar. Volví en seguida la cabeza y descubrí una manada de lobos hambrientos que me perseguian. La proximidad del peligro reanimó mi valor abatido; di un vigoroso latigazo al caballo que partió al galope inmediatamente. Pero casi en el mismo instante, dos enormes lobos, con los ojos ardientes y la boca abierta aparecieron á sus costados inclinando con él en celeridad para disputarle el paso. De la vida de aquel animal pendia la mia y la de mis hijos; si perecia, nuestra muerte era cierta, y así ningún sacrificio me pareció costoso para salvarle. Un horrible pensamiento se me ocurrió entonces, y lejos de rechazarle le adopté como una inspiracion del cielo, calculando á sangre fría las consecuencias probables. En este momento, por una especie de fatalidad, mi hijo segundo, de edad de tres años y cuya quebrantada salud me habia causado siempre las mas vivas inquietudes, empezó á llorar y gritar. Sus sollozos excitaron mas la voracidad de los lobos, y ya se me figuró verlos lanzarse sobre el caballo. Cogi á mi hijo con un movimiento involuntario, y sin saber lo que hacia, le lancé fuera del trineo, se hundió en la nieve reciente, y los lobos se detuvieron en el paraje donde habia caído. Todo esto se verificó en menos de un minuto....

La desconocida guardó silencio algunos momentos para cobrar aliento y enjugar sus lágrimas.

„Desdichada! prosiguió con voz interrumpida por los sollozos, creia que así nos habiamos salvado; me engañé; apenas hubieron cesado los gritos de la victima cuando otros lobos, ó quizá los mismos que acababan de devorar á mi hijo, tornaron á apretar á ambos costados del trineo. El horrible sacrificio habia sido inútil, el peligro se hacia cada vez mas inminente; se ocurrió á mi imaginacion el mismo recurso, y tampoco vacilé en acudir á él. Claraba los ojos alternativamente en mi hija que estrechaba en mi seno, y en mi hijo mayor que abrazaba mis rodillas aterrado „Mamá, decia, yo soy bonito, no es verdad? Mira yo no grito, y no teudrás que tirarme á la nieve como á mi hermano.“ Perdi la cabeza, ó mas bien hacia tiempo que la habia perdido.... Piedad, piedad por Dios! Si supiéseis lo que he padecido, amaba tanto á mi hija!.... esperaba salvarla.... y mi hijo mayor pereció como su hermano.

„Escuchad, prosiguió la desconocida, que ya no podia llorar. Yo estaba delirante, frenética; los ahullidos de los lobos, la rapidez con que el caballo huia del peligro, los últimos lamentos de mis hijos que todavia resonaban en mis oidos, el temor de ver á mi hija única padecer una muerte tan horrorosa y el terror que esta muerte me inspiraba á mi misma, habian embotado mis sentidos. Inmóvil, con los ojos cerrados, casi sin fuerzas para padecer, estrechaba á mi hija convulsivamente en mis brazos. De repente siento apoyarse un objeto en mi hombro derecho, abro los ojos, vuelvo maquinalmente la cabeza, y encuentro á algunas pulgadas de mi rostro la sangrienta boca de un lobo; pero antes de que este animal hubiera tenido tiempo para apoderarse de su presa, perdió el equilibrio y cayó en mitad del camino. Tres veces se lanzó de nuevo y tres veces tuvo que ceder. Finalmente, á la cuarta tentativa, consiguió agarrarse al trineo con las patas delanteras, inclinando su peso el carruaje hácia atras, y levanté apesar mio los brazos para no ser derribada. En aquel movimiento enteramente involuntario se desprendió mi hija de mi cuello.

„Pero imposible me seria deciros que ha sido de mí desde aquel momento hasta que ha resonado en mis oidos una voz humana. No veia, ni oia, ni sentia; dejé escapar las riendas de mis trémulas manos.... y únicamente recuerdo que el caballo, abandonado á sí mismo, se desbocó.... pero ignoro cuanto tiempo he estado así, ni á donde me ha conducido.“

La jóven calló. Durante algunos instantes reinó un silencio lúgubre en la reunion, silencio que únicamente era turbado por los sollo-

Concluye el estado de Minas inserto en el Boletín anterior.

**REGISTROS.**

Fecha.	Denunciador ó registrador y vecindad.	Nombre de la Mina.	Clase de mineral.	Paraje y término.	Linderos.	Ultimo poseedor.	Fecha de las demarcaciones.
24	Juan Nepomuceno Quiroz, de Huéjar nueva.	Desesperacion.	hierro.	Sollito, término de Huéjar.	terrenos francos.		
26	Miguel Ruiz del Rondon.	Sra. Crisotida de las.	plomizo.	Solana del Rio, término de Fondos.	Idem.		
27.	Gaspar Garcia de Mirang de Almaria.	Cerro de S. Sebastian la Alcañana.	Idem	Loma de las higueras, término de Almaria.	Sra. Cecilia, Sra. Rosa, y terreno franco.		
29	D. Francisco Marques Mula de Cuevas.	La Estrella.	Idem	Barranco Jercip, término de Cuevas.	La Obervacion S. Cayetano y la Diana.		
31	D. Enrique Alarcos de Cuevas.	La Corona.	Idem	Idem Idem Idem.	La Obervacion y terreno franco.		

**DEMARCACIONES.**

14 Junio de 1836.	D. José del Castillo de Granada.	S. Gonzalo.	plomizo.	Calar de Huéjar, término de dicho pueblo.	terreno franco.	Sr. Ignora.	7 Octubre de 1839.
18 Octubre de 1838.	D. José de Bajar de Granada.	Fabrica de	hierro.	Vegeter de las Yeasera, término de Huéjar.	Idem.		7 Id. Id.
6 Febrero de 1837.	Antonio Diaz de Berchan.	S. Tribaldor.	plomizo.	Cerro del Calar, término de Cuevas.	S. Gonzalo.		7 Id. Id.

Año 0 de Noviembre de 1839. — V. D. — Pedro Plaza de Zubiegas. — Pedro Gullón Contreras.

IMP. DE RAMON GONZALEZ.